



C.A. 09º S.O. 07º 2019  
SECRETARÍA  
GENERAL

**Jocotepec**

Gobierno Municipal

--EL SUSCRITO LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO ACTUANDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 Y 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III Y IV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO; HACE CONSTAR Y CERTIFICA, QUE EN EL ACTA 12, CONCERNIENTE A LA SESIÓN SEPTIMA CON CARÁCTER DE ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2019, LA QUE OBRA ENTRE OTROS ACUERDOS UNO QUE A LA LETRA DICE:

**NOVENO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa CUENTA CORRIENTE 2019, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.
LOCALIDAD:	ZONA NORTE DE LA CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$ 1'995,780.00 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE 2019

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

JOCOTEPEC, JALISCO A 21 DE MAYO DE 2019

Hidalgo Sur No 6, Colonia Centro Jocotepec,  
Jalisco, C.P. 45800 Teléfono: 01 387 763 0074

LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON  
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
DE JOCOTEPEC, JALISCO



SECRETARIA  
GENERAL